

DIARIO DE PALMA.

SABADO 8 DE MAYO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 26 de abril.

Hoy á las diez y media de la mañana estaban reunidas en la plaza del Carrousel las tropas que debían ser revistadas por el Presidente de la República. Este llegó á las once, en carruaje, por la calle de Rivoli, escoltado por un destacamento de coraceros; montó á caballo y pasó por frente de las tropas. Colocóse en seguida delante del pabellon del Reloj, y empezó el desfile á los gritos de ¡viva Luis Napoleon! Esta revista ha sido una de las mas hermosas y mas considerables del año, y constaba de toda la 2ª división. El príncipe partió de las Tullerías, á las dos, dirigiéndose al campo de Marte.

= En la sesion de hoy del Senado se ha comunicado el proyecto de ley de la refundicion de las monedas de cobre adoptado ya por el Cuerpo legislativo.

= Creemos, dice la *Patria*, que el ministro de policía general ha significado á los propietarios de los periódicos extranjeros que se verían obligados á desmentir, en sus propios periódicos, las falsas noticias que se encuentran publicadas en ellos, bajo pena de prohibirles inmediatamente la entrada en Francia.

= Se continúan con actividad los preparativos necesarios para la gran fiesta del mes de mayo próximo. Se dice que el ejército de marina estará dignamente representado en esta fiesta nacional. Los oficiales de los buques, los de ingenieros, de artillería, de infantería y de gendarmería de marina enviarán comisiones á esta solemnidad. Los cinco puertos de guerra de Brest, Toulon, Lorient, Rochefort y Cherburgo tendrán tambien sus representantes en Paris.

= Se asegura que los trabajos de la Sologne empezarán este año, segun los estudios hechos; y consistirán:

1º En secar las partes pantanosas situadas, ya en las alturas, ya en los valles.

2º Ejecutar trabajos de riego en las colinas que carezcan de agua.

3º Combinar estos trabajos importantes de manera que se forme un tejido de vías navegables, capaces de llevar á todos los puntos del territorio las margas necesarias para los terrenos arcillosos que forman la mayor parte de la Sologne.

El conjunto de estos trabajos mejorará una superficie de cerca de 500,000 hectáreas, que representan la centésima parte de toda la Francia.

= Se anuncia que Mr. Bixio va á emprender un viaje para Italia.

= Escriben de Berlín en 22 del actual, que el 1º de setiembre próximo se abrirá á la circulacion general el camino de hierro del Este, en la direccion de Dantzig. El Rey, que á esta época irá á la provincia de Prusia á presenciar las maniobras del primer cuerpo del ejército, asistirá

en persona á la inauguracion del camio de hierro.

= La cámara de los Comunes de Inglaterra, en su sesion del 24 de abril, se ocupó en la segunda lectura del bill sobre la milicia. Varios oradores tomaron la palabra en pro y en contra de la proposicion del gobierno; pero lo mas interesante es lo dicho por lord John Russell y por lord Palmerston. En la contestacion de este último, de la cual tomamos los siguientes párrafos, se verá el pensamiento del discurso del primero.

Con gran sorpresa y aun con mayor sentimiento he visto la marcha que el noble lord John Russell y algunos de sus amigos han creido deber adoptar en esta ocasion. El noble lord, mas familiarizado que sus amigos con las prácticas parlamentarias, ha presentado á lo ménos sus objeciones con rara habilidad y gran discrecion; pero hubiera debido (y este es á mi ver, un vacío en su discurso) desaprobar á sus amigos el haber desertado la bandera bajo la cual combatieron estando á sus órdenes.

Cuando el noble lord era ministro, pensaba que un bill sobre la milicia era necesario para la defensa del país; ahora que no es ministro piensa que la milicia no es lo que conviene, y preferiria pequeñas partidas de milicia agregadas á los veteranos, y la concentracion por otros medios que indica de 100,000 hombres para la defensa del reino. El noble lord razonaba mejor cuando hace un momento sentaba que, á pesar de las buenas relaciones con los países extranjeros era imposible garantir que de un momento á otro no sobrevieran grandes acontecimientos que obligaran al país á resistir á mano armada ó á someterse á la humillacion. Esta tesis es perfectamente justa.

¿Pero se dirá, á qué vienen estos temores de invasion? ¿No vivimos perfectamente tranquilos hace treinta ó cuarenta años? Bonaparte quiso invadirnos en 1804. Todos sabemos cuán difíciles fueron sus preparativos y cuán fácil hubiera sido desconcertarlos. Razonar de esta manera es hacer lo mismo que un hombre que viniese á decirnos que, porque hace treinta años se necesitaban tres dias y tres noches para ir de Londres á Edimburgo, es imposible ahora atravesar esta distancia en doce horas, ó bien que porque hace treinta años los habitantes de Dublin se pasaban algunas veces ocho dias sin recibir noticias de Londres, actualmente la transmision de comunicaciones de una capital á otra no se puede hacer en algunos minutos, como sucederá dentro poco.

Se olvida de tener en cuenta las mejoras y las perfecciones que se han realizado de treinta años á esta parte. El perfeccionamiento en la aplicacion del vapor á la navegacion ha echado positivamente un puente sobre el canal y dado medios que no existian ántes para atacar vivamente y en grande escala. Pero, se dice, seriais avisados con tiempo de los preparativos que se pudieran hacer. No lo creais. La disposicion in-

terior para la distribucion de las tropas es tal, que 50 ó 60 mil hombres podrian reunirse en Cherburgo ántes que vosotros tuviérais noticia del menor movimiento. El que ha visto los trabajos de Cherburgo debe saber que les es tan fácil á los soldados pasar del muelle á los buques como entrar á sus cuarteles; una noche bastaria para transportarlos. Todas vuestras precauciones marítimas no os darián una seguridad de impedir la llegada de esta espedicion, y vuestras lanchas cañoneras no se podrian oponer al desembarque. La historia de todos los tiempos, y la historia de nuestra espedicion de Egipto, en donde desembarcamos á pesar de las fuerzas francesas, son un testimonio de que una fuerza decidida á hacer su desembarque lo verifica siempre á pesar de toda oposicion.

En seguida el orador se ocupa en demostrar que las dificultades aumentarían si los ataques se dirigieran contra diferentes puntos, que es lo mas probable. Luego dice que la diferencia entre el bill del actual ministerio y el del anterior consistía principalmente en que aquel queria el servicio obligatorio al paso que este lo hacia voluntario, y que por lo demas las diferencias entre los dos bills son mas bien de nombre que de hecho.

Crónica religiosa.

POLEMICA CATÓLICA.

En las altas regiones de la ciencia y de la filosofía católica se debate actualmente la gran cuestion importante sobre la direccion que debe darse en el día á la educacion, para que, sin dejar de ser completamente científica, sea completamente cristiana. Grandes talentos han tomado parte en este debate, y aun en el círculo de las buenas intenciones y de los sanos principios, no existe todavía un recuerdo definitivo. El señor Gaume, uno de los mas distinguidos escritores de la ortodoxia católica en Francia, acaba de publicar una obra sobre este objeto, cuya utilidad ponen en duda y aun impugnan muchos escritores católicos, que, conformes en el fondo de las doctrinas del autor, difieren en los medios y en la manera de su aplicacion á los estudios de la juventud. La cuestion pues de la influencia de los autores paganos sobre el espíritu y sobre las costumbres de los cristianos, verdaderamente puede llamarse cuestion de actualidad. Algunos escritores, varios profesores, sacerdotes y hasta religiosos, creen deber defender la enseñanza casi esclusivamente pagana, no por el fondo sino por el método y por la forma. El *Correspondiente*, entre los periódicos católicos, y en esta *Revista*, los padres Chastel, Félix y Daniel, jesuitas, y el señor Le-Normant, director de la *Revista*, creen que han de mantener los estudios clásicos en la misma forma y en

el propio molde, que sus adversarios tambien católicos les hacen presente produjo todos aquellos talentos, que á la fin del siglo XVIII nos dieron la parodia pagana caracterizó á muchos de los actos de la revolucion francesa. El Sr. Landriot, director del Seminario de Autun, ha publicado tambien un libro para sostener el plan que se sigue actualmente en la enseñanza por lo que respecta á los libros clásicos paganos. *La Universidad católica*, y los *Anales de filosofía cristiana*, revistas en todos conceptos respetables, se insinúan con asiduidad, sosteniendo que hay peligro en aquellos autores, y deseosos de conciliar los dictámenes opuestos, insisten sobre la necesidad no de suprimir sino de modificar y de corregir el empleo que se hace de tales libros. En medio de la pacífica pero porfiada palestra se ha lanzado un hombre de grande talento: el escritor de que hemos hablado, Vicario general de Nevers, acaba de publicar un libro consagrado enteramente á demostrar los tristes efectos de esta enseñanza pagana. El señor conde de Montalembert, adalid ilustre en todas las grandes polémicas católicas de la época, y el su no ménos ilustre corresponsal señor marques de Valdegamas, han felicitado al señor Gaume por dicha publicacion. Creemos que no podrá dejar de interesar al público español la insercion de estas dos cartas, no solo por las personas que las escriben sino tambien por la importancia del objeto á que se dirigen.

Al publicar, quizá los primeros, en España estas dos cartas, abrigamos la íntima conviccion de que se nos creará exentos de toda alusion política, así en las personas como en los principios que se citan. En el paleuque noble y esclusivamente literario que deseáramos abrir en nuestra patria sobre este importante punto de instruccion quisiéramos entrasen todos los talentos que se sienten con fuerzas para ello. El interes religioso y social debe siempre evolucionar en una atmósfera mas elevada que los versátiles y caducos intereses de partido.

Carta del señor conde de Montalembert sobre la obra del señor Gaume, intitulada: EL GUSANO ROEDOR, ó EL PAGANISMO EN LA EDUCACION.

Al señor Gaume, Vicario general de Nevers.

La Roche-en-Breny, 25 octubre de 1851.

Muy señor mio: He tenido que retardar, á pesar mio, la lectura del *Gusano roedor de las sociedades modernas*, y concluida aquella, considero como un deber el manifestaros la viva y completa simpatía que esta obra me ha inspirado. Algunas inexactitudes, algunas exageraciones que toca á la exactitud de la crítica señalar, en nada disminuyen la fuerza de vuestra tesis y jamás podrán prevalecer contra la elocuente valentía con que sabeis desenvolverla. Me hallo íntimamente convencido de que todo espíritu libre de prevencion reconocerá el mal que tan enérgicamente denunciáis.

Pero en valde seria el disimularos que las prevenciones serán numerosas y casi universales, y cada cual se sentirá herido en sus antecedentes, en sus hábitos, en sus preocupaciones, pues disgusta mucho el confesar que no se ha recibido una buena educacion. No os faltarán pues muchos adversarios, y hasta se os acusará de haber desconocido las leyes de la civilizacion, del progreso, del buen sentido, las sanas tradiciones, los buenos modales, etc. etc.

Pero no os desaliente todo esto: las mismas objeciones se han hecho, las propias acusaciones se han aducido contra los que emprendieron la

restauracion de la liturgia romana y la rehabilitacion de la arquitectura de la edad media; y á pesar de todo, están en el día ganadas, á lo ménos en teoría, y la práctica seguirá á pesar de las encarnizadas resistencias de la rutina y del amor propio. Tened por cierto que serémos igualmente vencedores en la cruzada emprendida contra el paganismo en la educacion que no es mas que otra fase de la cuestion misma.

Veinte años atras se reían á carcajadas de los que se atrevían á poner la catedral de Reims sobre la de San Pedro de Roma, y acuérdome de haber sido tratado poco ménos que de impío y de imbécil por un buen cura á quien habia yo manifestado esta preferencia en 1839. Dentro de treinta años se reirán tal vez del cristiano que vacile en sobreponer bajo todos conceptos los Padres y los grandes escritores de la edad media á los autores clásicos y á sus modernos imitadores.

Y me juzgo con tanto mas derecho de interesarme en el éxito de vuestra empresa generosa, en cuanto me considero á la vez como vuestro cómplice y vuestro precursor. Vuestro cómplice, porque quince años hace, que estoy reuniendo materiales para una grande obra á la cual cuento consagrar los últimos años que Dios me concede de vida, y que tendrá por título: *Historia del renacimiento del Paganismo desde Felipe el Hermoso hasta Robespierre*. Vuestro precursor, porque desde los años 1833 y 1836 en un *Ensayo sobre el Vandalismo y el Catolicismo*, y en la *Introduccion á la historia de Santa Elisabeth* he emitido los pensamientos que vos sobre la superioridad y la originalidad del arte, de la ciencia, de la poesía católica, y especialmente de este *latin cristiano*, creado por los Padres de la Iglesia, y tan admirablemente adaptado á todas las necesidades intelectuales por los escritores de la edad media.

Y si puedo diferir en algo de vuestra opinion es tan solo sobre algunos puntos accesorios, pero sin que resulte el menor disentiimiento fundamental. Por ejemplo, mis investigaciones acerca los estudios que se hacian en los monasterios de la edad media, me conducirían á creer que *allí se daba á los autores clásicos una parte algo mas considerable de lo que pensais*. Tambien quisiera no veros adoptar sin reserva los perjuicios del señor Federico Bastiat sobre la historia romana y el pueblo romano. El mismo Dios colocando el centro de su Iglesia en Roma, y haciendo preceder la antigua grandeza romana al nuevo esplendor del Papado, parece haber tenido en cuenta el poder y la virtud de aquel pueblo admirable. Os invito tambien á examinar como es que la Inglaterra, pais en que se hallan sin contradiccion mas en boga los estudios clásicos, es tambien el pais en el cual, en resumen, el espíritu cristiano, el espíritu de la edad media habia conservado hasta estos últimos tiempos mas imperio en la legislacion y en las costumbres. Temo, por fin, que no atribuyais á la *educacion en general* un papel demasiado decisivo en los destinos de la humanidad. No se me oculta que vuestra opinion en este punto ha venido á ser, desde Leibnitz, una especie de artículo de fé; pero temo que no esté siempre acorde con los hechos. Si la educacion lo fuese *todo*, el mundo romano, educado por los retóricos y los sofistas paganos, no se habria hecho cristiano, y el mundo cristiano, educado por los *monges y sacerdotes hasta el siglo décimoquinto*, no se habria vuelto pagano. Además vos mismo habeis declarado, páj. 22, que no se debia dar á vuestras palabras un sentido *exclusivo*,

y sobre esta precaucion será tal vez conveniente insistir en vuestros futuros trabajos.

Pero diré tambien en favor vuestro que nada tenéis que recortar en el concepto que formais de la sociedad católica de la edad media. A menos de tener un juicio anticipado sobre hechos que los progresos incontestables de la ciencia histórica vienen á ilustrar cada dia con nueva luz, fuerza es confesar con vos, que durante los mil años que transcurrieron desde San Gregorio el Grande hasta Carlos Quinto, la sumision de los reyes y de los pueblos hácia su comun madre la Iglesia era la regla, y su desobediencia la escepcion en tanto que, desde el Renacimiento la desobediencia ha pasado á ser la regla, y la obediencia no es mas que una harto rara escepcion.

El *Renacimiento*, he dicho, y no la *Reforma*, porque estoy convencido que el Renacimiento ha hecho mas que la Reforma para alterar el sentido cristiano en el alma de la Europa moderna.

La libertad de enseñanza, conquistada por nuestros esfuerzos permite ya desde ahora en adelante al clero francés, y en especial á la ilustre compañía de Jesus, el volver á abrir en nuestro pais un número siempre creciente de establecimientos de educacion religiosa. El mismo movimiento se hace notar en Inglaterra y en Alemania; y me atrevo á creer que los fundadores y los gefes de estos preciosos asilos no cumplirian sino á medias su cometido, si en el desarrollo intelectual de nuestros hijos no reaccionasen á la vez contra *los peligros del racionalismo, y los abusos de la influencia del paganismo literario*. Muy lamentable seria, que la fecundidad constante y consoladora de la Iglesia que tan espléndida se ha manifestado en el momento en que se han roto sus grillos, no pudiese verse preservada del *gérmen mortal* que ha enervado y depravado tantas generaciones. Pero estoy convencido que estos nuevos colegios, tan queridos de todos los corazones católicos, seguirán la influencia de los jueces graves y competentes que, tales como Su Eminencia el cardenal Goussét y monseñor Parisís, se han abiertamente manifestado ya en nuestro sentido. De otra parte vos habeis invocado en honor de los jesuitas y á su provecho una autoridad que no podrán rehusar, la del P. Possevin, del cual citais tan escelentes y proféticas palabras.

Nada mas concluyente, nada mas incontestable, en mi concepto, que los capítulos en que tratais de la influencia del paganismo clásico sobre la religion y sobre la sociedad; y ellos me han sugerido una reflexion con la cual voy á terminar esta larga carta, y es, que debemos probablemente hacer remontar á la educacion clásica el origen de esta distincion *entre la moral y la religion*, de que la edad media no habia nunca tenido idea, que se encuentra hasta en nuestras leyes, y que por mas comun y no disputada que sea entre nosotros, no por esto deja de ser monstruosa en un pueblo cristiano, y merece ser borrada como un fatal signo de nuestra apostasia oficial.

Recibid, Sr. Vicario general, con mis cordiales felicitaciones, la nueva seguridad de mi respetuosa consideracion.—*Ch. de Montalembert.*

Los periódicos extranjeros entre otros muchos testimonios de felicitacion al señor Gaume, extractan las siguientes líneas de una carta que le ha dirigido el Sr. D. Juan Donoso Cortés.

«Mi querido amigo:

..... Vuestra obra es escelente. No hay sino dos sistemas posibles de educacion: el cristiano y el pagano. La restauracion del último nos ha

conducido en el abismo en que nos hallamos, y del cual no saldremos sino por la restauracion del primero. Esto quiere decir que estoy completamente de acuerdo con vos. Es necesario que vuestra obra sea publicada y esparcida. La ejecucion de ella corresponde al objeto: vos sois siempre claro, lógico, perspicaz, y nadie hasta ahora ha puesto decididamente el dedo en la llaga.....

23 de abril de 1851.

El marqués de Valdegamas.

Hé aquí pues el actual estado de esta parte de la polémica católica que ocupa en el día las mas elevadas inteligencias de los filósofos cristianos. Y si nos fuera permitido emitir nuestro humilde dictámen en cuestion tan importante, colocados entre las sanas exigencias de los impugnadores exclusivos del clacicismo pagano, las lecciones de las esperiencias, y, debemos confesarlo, nuestras propias afecciones, nos inclinariamos al sentir de los sábios directores de la *Universidad católica* y de los *Anales de filosofía cristiana*; es decir, insistiríamos acerca la necesidad no de suprimir sino de modificar y de corregir el empleo que se hace de los clásicos de la antigüedad pagana y hasta, si se quiere el de subordinarles en cierto modo á los de la antigüedad cristiana. El espíritu de la época tiende siempre á huir de los extremos. Preciso es reconocer que si los clásicos del gentilismo, presentados á la juventud, pudieron tener alguna parte en la sangrienta parodia pagana del último siglo, habian antes formado en alguna manera á los grandes hombres del siglo de Luis XIV eminentemente cristianos en el fondo; y sin movernos de nuestra patria, ellos formaron principalmente los sábios del siglo de oro de nuestra literatura, nuestros profundos acéticos, nuestros hábiles teólogos, nuestros escriturarios, bien que el abuso y no el uso de tales libros introdujera la corrupcion en el gusto, y produjese la monstruosa mezcolanza de sacro-profano que invadió no solamente nuestro teatro, sino, y es lo mas lamentable, la misma cátedra sagrada. El abuso es pues y no el empleo racional de la sabiduría de aquellos siglos paganos que forma como la aurora del cristianismo, lo que debe evitarse en la educacion científica de nuestra juventud. No queremos privar enteramente á nuestros hijos de unas fuentes en que bebieron los Padres mismos de la Iglesia: depurémoslas con un prudente escogimiento de la escoria del politeismo, cuyos absurdos sean un monumento perenne de los desvarios de la razon abandonada á sí misma. No se ocultó esta verdad á nuestros padres cuando á últimos del siglo pasado ponian en manos de los niños para leer las bellísimas meditaciones de Granada, y en las de los escolares para ensayarse en el latin las preciosas y castizas cartas de San Gerónimo, junto con las de Marco Tulio.—J. R. C.

VARIEDADES.

De la *Revista militar* copiamos lo siguiente:

CUADRO SIGNÓPTICO

DEL SR. MORAGUES.

Hemos tenido ocasion de ver un cuadro que dedica al feliz acontecimiento del natalicio de la augusta Princesa de Asturias el capitán de infantería D. Jaime José Moragues, actualmente en situacion de reemplazo en Palma de Mallorca, cuyo asunto nos ha parecido sumamente oportuno. Comprende, segun se lee en la inscripcion que le sirve de titulo la *Genealogia de los reyes de España y de Portu-*

gal, y la cronologia de todos sus dominadores desde los primitivos tiempos. Iremos examinando esta obra al mismo tiempo que probemos á describirla, segun los apuntes que ligeramente hemos tomado, y la calificaremos con arreglo á la impresion agradable, que su simple vista nos ha dejado, gracias á la espontánea condescendencia que ha tenido con nosotros en enseñárnosla, la persona que directamente la ha recibido del autor, para hacer entrega de ella por el conducto de sus gefes superiores. Representar en un cuadro la esclarecida ascendencia de los progenitores de la actual soberana de España, y de Portugal como rama de esta, hasta el valeroso y afortunado D. Pelayo, la cronologia de todos los reyes viso-godos electivos desde la fundacion de la monarquía por Ataúlfo, y la de los emperadores romanos, que sucesivamente gobernaron la Península Ibérica como provincia sujeta al dominio de aquel vasto imperio, parece haber sido el objeto del autor de ese trabajo, que á nuestro juicio ha desempeñado con ingenio en la parte de invencion, con criterio en la de redaccion y con bastante propiedad en la de ejecucion. En efecto, bajo este triple aspecto debe considerarse, á nuestro entender la obra de que nos vamos ocupando. Al imaginarse, al concebir el plan de semejante produccion debió su inventor combinar el modo de representar bajo un golpe de vista, con la separacion debida, la multitud de dinastías particulares de todos los reinos, señoríos y demas estados, que se crearon por las conquistas hechas á los moros, después de su invasion en la Península y de hacerse señores de casi toda ella, á favor de la traicion del conde D. Julian en la célebre cuanto infortunada batalla de Guadalete, que costó el cetro y la vida al desgraciado D. Rodrigo. Este objeto, tan difícil de alcanzar sin incurrir en impropiedades y confusiones que inutilizasen el plan de la obra, se ve tanto mas propiamente conseguido, cuanto difícil es combinario de modo que todas las genealogias representadas por *árboles* separados, se vayan uniendo por medio de enlaces sucesivos, hasta el de los reyes *Católicos* D. Fernando de Aragon y doña Isabel de Castilla, que vino á formar de todos los estados parciales la monarquía mas poderosa, que á consecuencia del descubrimiento de un nuevo mundo, y de la conquista de Granada con la completa expulsion de los moros del territorio de la Península, parecia aspirar al supremo mando del universo entero. Este enlace, preludio de una época de felicidad y opulencia para el pais en que moraron nuestros abuelos se ve, tan perfectamente representado, con otros anteriores de importancia, cual el de D. Fernando I de Castilla con doña Sancha de Leon, el de doña Petronila de Aragon con don Raimondo Berenguer, último conde de Barcelona y otros que ahora no recordamos, que no dudaremos en afirmar por ese motivo y por contener algunas citas de los hechos históricos mas remarcables, ser ese cuadro un *sincronismo* el mas apropiado y sencillo para recordar los puntos mas culminantes de nuestra historia nacional, prescindiendo de ser un catálogo de cuantos dominadores post-diluvianos ha habido en la Península Ibérica.

Pasando á examinar la parte de redaccion que entra en el cuadro de que estamos tratando, conocemos que el Sr. Moragues ha desempeñado un trabajo histórico muy prolijo, el cual solo se presta á cierta clase de personas laboriosas, que proponiéndose un fin, no les arredra la complicacion y dificultad de los medios.

En cuanto á la ejecucion, tanto de las partes de la lámina que llevamos descritas, como de los adornos accesorios de que nos resta tratar, confesaremos, que si bien no se descubre en ella la mano del arquitecto ni la del pintor, sin embargo, atendiendo á no ser este un trabajo facultativo, que haya de sujetarse á ciertas reglas, sino una composicion libre, si se quiere, para presentar de un modo sencillo, ordenado y conveniente los datos que constituyen su asunto, la conceptuamos digna, sino del objeto á que se dedica, á lo menos de la indulgencia de la augusta persona á quien se nos ha informado va á ser ó habrá sido ofrecida. Una coleccion de retratos de tamaño diminuto,

colocados por su orden de abajo arriba en ambos lados de la lámina, representan á los reyes godos y los de Leon y Castilla, distribuidos entre unos ramages y dibujos caprichosos, que van dejando diez y seis intervalos en donde se ven trazadas con bastante propiedad las vistas de otros tantos palacios reales y alcázares existentes en varias ciudades de España.

Para que no escaseen sin duda los signos alusivos, se halla decorado este cuadro con una multitud de escudos de armas que usaron en distintas épocas los reyes y señores de los diferentes estados cristianos en que se halló dividida la península. De estos escudos, los unos sirven como de remate al ante-pecho que corre por encima de los arcos góticos, habiendo observado que cada uno corresponde á la dinastía contenida en el árbol que tiene mas inmediato ó á su direccion excepto los dos del extremo de cada lado, que son, los de la izquierda el *Dragon verde* de los snevos, y el cuartelado particular de Ataúlfo y los de la derecha la *Osa negra* de los godos, con el *Leon* sobre ondas azules de Wamba. Los demas se ostentan con sus banderas en la parte superior de la lámina, formando adorno al grande escudo real de España, que usó en su opulento reinado D. Felipe V con todos sus armamentos, timbres y divisas, al cual sirven de *tenantes* dos ángeles de encarnacion, como prerogativa real, en representacion de la magestad, vestidos de levitas cual símbolo de paz, con sus dalmáticas cargadas de las armas del escudo, teniendo cada uno su bandera del mismo blason, fustada de oro y armada de azar. (1) Todo el escudo bajo un gran pabellon, que seria color de púrpura por ser la antigua divisa de Castilla, sembrado de castillos y leones y forrado de armiño, que es el ornamento destinado únicamente para los de los emperadores, reyes y soberanos, que solo dependen de Dios y de su espada. La cimera con un castillo y un leon naciendo de frente, sacada del cuerpo de las armas, armado este último lapado de oro, coronado con la real de España, teniendo en la garra derecha una espada de plata guarnecida de oro, símbolo de la rectitud y justicia, y en la izquierda un mundo por alusion al poder soberano y al derecho que tuvo nuestro monarca á la mayor parte de él. Atada al castillo de la cimera se ve una cinta de plata con el mote *Santiago*, que era el grito con que nuestros antiguos guerreros invocaban la proteccion del Santo apóstol, tan claramente manifestada en la célebre batalla de Clavijo. Sarmontada á la cimera se ostenta la primera divisa con las palabras del salmo *A solis ortu usque ad occasum*, en la lista de gules, con un sol por geroglífico, manifestando no salir nunca el sol de los dominios de España; lo cual si desgraciadamente en el día no puede tomarse en sentido tan absoluto como en la época de dicho reinado, contando con habernos quedado en las cuatro partes del globo posesiones importantes, como reliquias de los vastos dominios que rindieron homenaje al soberano de Castilla, todavía parece lícito dejar esa divisa en el escudo de que nos ocupamos, y conceptuamos haberlo el autor diseñado con ella, ya por este motivo, ya porque habiéndose propuesto, segun se ve, dar cabida en su obra á todos los que han usado los soberanos en diferentes épocas, no era regular escluyese el que mas gloriosos ornamentos ostenta.

Si consideramos la lámina que acabamos de describir, orlada por su parte exterior con un magnífico marco de cinco pies castellanos de alto sobre cuatro de ancho, en el cual se representan embutidos en maderas los collares de la insigne orden del Toison de oro y de la de Carlos III, circumbalando el mismo marco, por sus insignias, y en los ángulos las de las cuatro órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, cuyo dibujo ha sido dis-

(1) Nos permitimos usar algunos términos de la Ciencia heróica porque no creemos desagradará á nuestros compañeros de armas, pero debemos advertir que cuando señalamos alguno de los colores que se usan en la heráldica, no se entienda que esté iluminado el escudo que vamos describiendo, sino que los nombrados son los que le correspondieran si lo estuviese.

puesto y ejecutado por el mismo autor, según nos han informado, concluiremos diciendo, sin temor de ser tachados de parciales, que el señor de Moragues en la invención ha estado feliz, y que su obra la consideramos digna de estimación y aprecio, no por lo que es en sí, si se quiere, sino por lo que puede ser; pues que cuanto cabe en el asunto que se ha propuesto representar, está colocado con toda la propiedad que corresponde á esa clase de trabajos, ya que no esté ejecutado con la suma delicadeza de que es susceptible y con que la hubiera dejado un profesor en el arte.

No dejaremos la pluma sin dar el parabien á nuestro apreciable compañero el Sr. Moragues por esa prueba con que ha tratado de entretener sus ratos de ocio, y que cuando menos revela su laboriosidad y disposición para otras empresas mayores; pudiendo asegurarse por nuestra parte, que atendidas todas las consideraciones indicadas, hemos quedado complacidos con el exámen que hemos podido hacer del trabajo cuya descripción ha hecho que ocupemos algo más de lo que quisiéramos la atención de nuestros lectores.

A un periódico de Málaga remite una de sus suscritoras el siguiente comunicado:

«Muchas y muy ingeniosas son las alegorías con que se ha querido pintar el tiempo; pero ninguna explica suficientemente cuanto tiene de fugaz y de destructor. ¡Ay, señores redactores! Para que ustedes pudiesen formarse una idea aproximada de ello, sería necesario que trocásemos de sexo, y hubiesen alcanzado los veinte y ocho ó treinta de la vida, que tanto monta, permaneciendo en el estado honesto. Solo entonces sabrían Vds. lo que es el tiempo, y solo entonces conocerían que no hay alegoría para explicarlo: todo en él son alas, alas, y pasa, pasa fugaz como el relámpago, mas que la trasmisión del pensamiento por la telegrafía eléctrica. Una tromba marina, un vórtice, un huracán, una explosión, un terremoto, no absorbe, no arrebatada, no destruye, no aniquila tan pronto como el tiempo la juventud, la frescura, las gracias, la belleza de una mujer. ¡Ay de la que mira acercarse el otoño de la vida y está soltera! Yo, señores redactores, oigo mucho quejarse por ahí de su suerte á las que son esposas y madres... ¡Miserable condición humana que nunca se ve satisfecha! ¡Hallárase en mi posición, y otros y más tristes serían sus lamentos! Huye la primavera de mi vida; y ¿por qué he de negarlo. Cada vez que me asomo al espejo se apodera de mí un temor supercilioso.... temo ver.... ¡ay Dios! una arruga.... temo ver la primera cana.... ¡Y estoy soltera! Esto sí que es horrible, y fatídico, y desgarrador! No hay penas que puedan compararse á esta pena: ni dolores que puedan igualarse á este dolor.... No me falta gracejo, ni donaire, ni hermosura... pero me falta un marido! Y cuidado que no sería exigente: bastárame que fuere buen mozo, y sobre todo, propietario: una renta de 16 á 20,000 reales llenaría mi ambición; no haría la dengosa si á compás que creciese la renta disminuía la belleza varonil del presunto cónyuge; y llevaría mi amor hasta tomarlo con algun apéndice dorsal si la renta se duplicaba ó triplicaba. Mucho más pudiera decirles; pero como quiera que al dirigirles la presente, es con la idea de que le den Vds. publicidad, por sí parece aquello; y como quiera también que sus límites son estrechos, me circunscribo á lo espuesto esperando de su mucha amabilidad que se sirvan insertarlo, añadiendo que si hubiese algun preteudiente puede manifestarse por este mismo conducto. Soy, etc.»

En el jardín botánico de Barcelona se ensayó el día 21 la siembra del cañamón, preparado un día antes por D. Jaime Llansó con el abono químico de la sociedad la Fertilizadora de Málaga. Los resultados de esta operación ofrecen ser muy lisonjeros para todos los propietarios de tierras, sí, cual es de esperar, dan el mismo éxito que la siembra del trigo y otros cereales, efectuada en terrenos que nunca habían recibido abono.

Palma 7 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel graduado D. Manuel Tomás, primer comandante del batallón de Asturias.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

Recaudación del impuesto sobre carruajes y caballerías de Mallorca.

Los que deseen tomar en subarriendo la recaudación del espresado impuesto correspondiente á este año, ya sea parcial por uno ó mas pueblos, como por el todo del impuesto, podrán avistarse con el que suscribe para tratar del ajuste, dentro del término de diez días á contar desde la fecha, en el *Pas d' en Quini*, manz. 187, núm. 6. Asimismo conferirá las recaudaciones de ciertos y determinados pueblos si lo hallase por conveniente. Palma 6 de mayo de 1852.—Juan García.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques entrados en el día de la fecha.

Laud San José, patron Pedro Juan Colomar, de Andraitx, con jabon duro.

Idem San Telmo, patron Rafael Covas, de id. con id.

Idem San José, pat. Pedro Estéva, de idem con idem.

Idem Soledad, patron Pedro Onofre Bordoy, de Cullera, con arroz y otros.

DEL ESTRANGERO.

Bergantin español Dos de Enero, su capitán D. Miguel Bauló, procedente de Marsella, de tránsito para la Guaira, con jabon duro y otros. Presentó su manifiesto á las once de la mañana.

Laud español Matilde, capitán Vicente Vellenguer, procedente de Ciotat y Barcelona, con quincalla, cueros y otros. Presentó su manifiesto á las doce de hoy.

Palma 7 de mayo de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.

En diferentes ocasiones apareció el santo Arcángel al pueblo de Israel como á protector de la Sinagoga, y posteriormente al pueblo cristiano como á defensor de la iglesia. La mas memorable de que hace esta especial memoria es la en que se hizo ostensible al obispo Sepontino, para manifestarle que era la voluntad de Dios que en el monte Gargano se le edificara un templo en el mismo sitio donde habia sucedido el prodigio de la saeta, que arrojada á un toro que se habia guarecido dentro una cueva, se volvió contra el que la habia disparado. Se cumplió el precepto, y desde entonces es adorado el santo Arcángel en aquel templo, donde el Señor dispensa por su intercesion muchos favores á los fieles que acuden á implorar su patrocinio.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de San Miguel continúan las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana; á las diez se cantará misa solemne, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Simpliciano Coll presbítero; y por la tarde se hará lo mismo que el día antecedente.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 8 DE MAYO.

Sale el sol á las 5 horas y 1 minutos.
Pónese á las 6 y 59

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h. 56 m. 18 s.

AVISOS

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Asociación para la redención de quintas.

En los núms. 1229 y 1230 del periódico *El Balear*, correspondientes á los días 4 y 5 del que rige, y en el 3029 del Boletín oficial de esta provincia, se ha insertado el prospecto, condiciones de la escritura de asociación y reglas que han de observarse por los que se adhieran á ella para obtener por una módica cantidad la redención de los mozos que representen. Los elogios que toda la prensa en general ha tributado á esta asociación hacen su mejor apología, si no bastase á recomendarla la simple lectura del prospecto.

El representante de la asociación en esta provincia es D. Francisco de P. Torrens encargado de la *Imprenta balear*, á quien podrán dirigirse las personas que deseen formar parte de ella.

Horas de despacho: de 9 á 12 por las mañanas y de 4 á 7 por las tardes.

CURSOS DE FRANCES E INGLES.

Habiéndose propuesto D. Jaime Bosch y Bouet, bachiller en filosofía, abrir en esta capital un curso de frances é ingles, hace saber á las personas que desean aprender estos idiomas, que tiene su establecimiento en la casa número 51, manzana 194, piso 3º, sita en el Borne. Con el sistema de enseñanza teórico y práctico que se propone seguir, es de creer no quedarán frustradas sus esperanzas en cuanto á los adelantos del alumno, mayormente si sobre saber la lengua propia por principios, circunstancia casi indispensable, reune la aplicación y firmeza á la penetración y perseverancia, cualidades precisas todas en quien aspira á cultivar intimidad con lenguas estrañas sean vivas ó muertas.

Las personas que deseen enterarse de las horas de lección, de los precios y demás pormenores, se servirán pasar á dicho establecimiento de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

HELADOS.

En la calle de la Pescadería, frente la casa del Sr. Cerverols, se principia el domingo próximo á vender helados de toda clase; orchata y naranja á un sueldo el vaso, orchata fina á nueve cuartos, sorbetes á doce cuartos, helados de mesa, á precio equitativo: dirigidos por Vicente Llorens, yerno de Bartolo.

— Se desea vender unas casas con una porción de tierra de un cuartón y medio poco mas ó menos, con agua de pozo, poblado de almendros é higueras, sitas en la villa de Establiments, inmediatas á la iglesia. Darán razon en las mismas casas ó preguntando per ca s'Escolane.

— Se dá en establecimiento el predio *Son Llèbre*, del término de esta ciudad inmediato á los predios *Son Cony* y *Cala Bolla*, y no muy distante del oratorio San Lázaro nuevo, en porciones convencionales: queda encargado para el ajuste de los contratos el procurador D. Antonio Roselló y Danos.

— Se necesita un criado de buenas circunstancias y conducta, que sepa servir y hacer todas las faenas de una casa, y ademas cuidar un caballo: en esta imprenta dará razon.

GRAN BARATURA SIN IGUAL.

En la fonda de Las tres Palomas acaba de llegar un precioso surtido de indianas de verano, y de muchas otras clases; tambien gran sortido de pañuelos de pita, de escambray, blancos y de color. Tambien con gran rebaja de precios, en la misma fonda se encontrará un buen surtido de lienzos de puro hilo, de todas clases y precios, y á mas de toda clase de bordados para señora, como son manteletas, canesús, camisetas, cuellos, chambras, pantalones y paletones para niños y niñas, camisas para señora, inangas, gorras y otras.